

DERECHOS DEL CONSUMIDOR



Se entiende por "Derechos del Consumidor" al conjunto de normativas y leyes que tienen como objetivo principal asegurar la defensa del consumidor ante situaciones en las cuales no se respete su poder o su condición de consumidor. Para que conozcas tus derechos y los hagas valer, la Institución te da a conocer los ocho derechos básicos del consumidor.

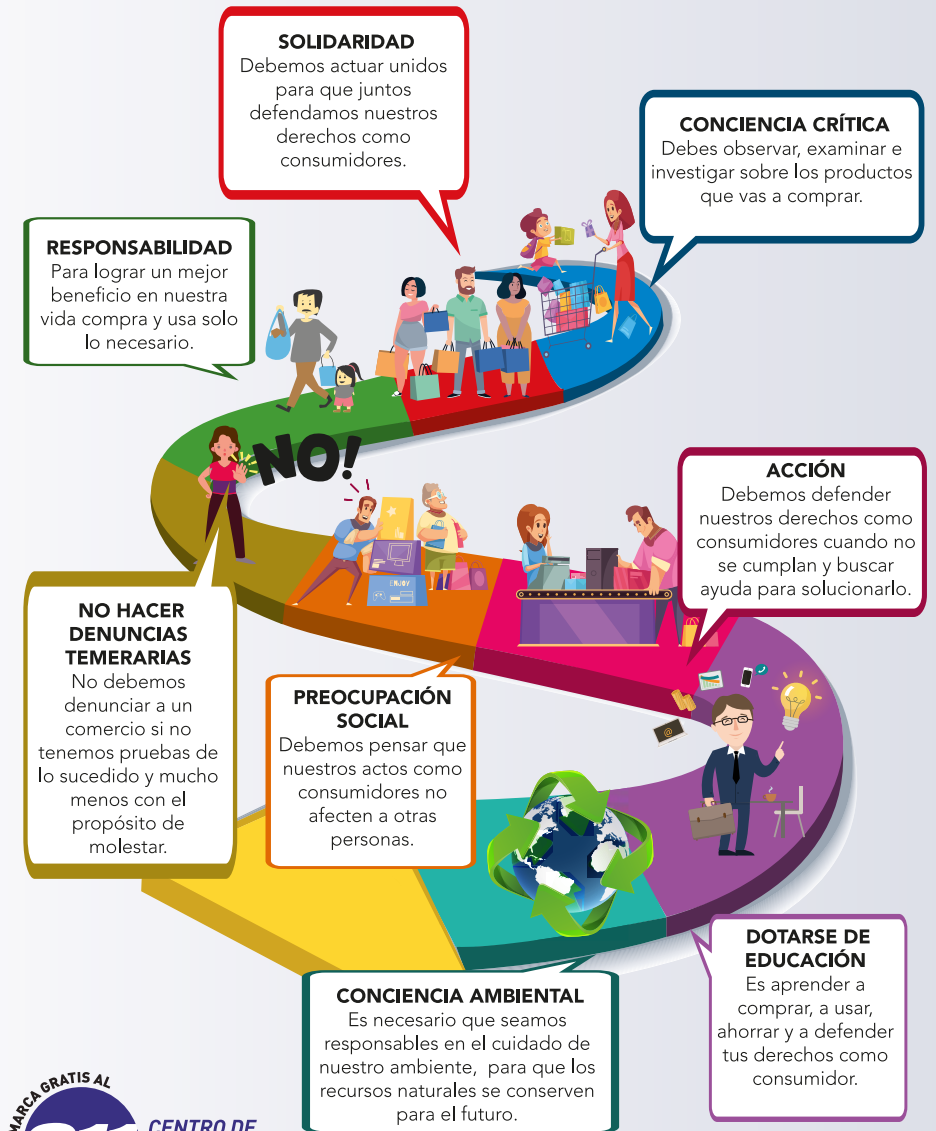


ASISTENCIA y DENUNCIA  
6330-3333

DEBERES DEL CONSUMIDOR



Un consumidor consciente, racional y solidario que mantiene una actitud responsable y decidida refleja un comportamiento basado en el cumplimiento de ocho principios denominados "Deberes del Consumidor".



MARCA GRATIS AL **311** CENTRO DE ATENCIÓN CIUDADANA 